ACTA N° 29 /12

CONTRATACION DIRECTA-DPE N° 07/2012

CD-DPE N° 07/12 "REFUNCIONALIZACION DE CONSULTORIOS EXTERNOS PARA EL HOSPITAL REGIONAL DE ENCARNACIÓN"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los catorce dias del mes de diciembre del año dos mil doce, en la sede de la Sub – Unidad Operativa de Contrataciones N° 1 Edificio Boquerón del I.P.S, 5to piso sito en Paí Prez y Pettirossi, siendo las 08:45 horas, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta de la **CD-DPE N° 07/12 "Refuncionalizacion de consultorios externos para el Hospital Regional de Encarnación**

Estando presentes para el acto de apertura: la Esc. Edith Cardozo representante de la Dirección Jurídica del Instituto, sin representante de la Sindicatura, la Abog. Olga Cabañas y la Sra Marcela Ocampos, representantes de la Sub- Unidad Operativa de Contrataciones y el oferente presente.
Seguidamente, siendo las **09:00** horas, se dio apertura a las ofertas recepcionadas, dándose lectura al monto de las mismas como sigue:

1.- R&W CONSTRUCTORA CONSULTORA EMPRENDIMIENTOS S.A.: Según planilla de precios oferta por un monto de Gs.104.040.470.- (GUARANIES CIENTO CUATRO MILLONES CUARENTA MIL CUATROCIENTOS SETENTA) IVA incluido. **PRESENTA GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA Por un monto de Gs 6.000.000 (SEIS MILLONES) ASEGURADORA ALFA S.A DE SEGUROS Y REASEGUROS**

2.- ING. RAFAEL RUIZ LOPEZ MOREIRA.: Según planilla de precios oferta por un monto de Gs.98.180.000.- (GUARANIES NOVENTA Y OCHO MILLONES CIENTO OCHENTA MIL) IVA INCLUIDO **NO PRESENTA GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA**

3.- M& M CONSTRUCCIONES: Según planilla de precios oferta por un monto de Gs.92.889.600.- (GUARANIES NOVENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS) IVA incluido **NO PRESENTA GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA**

4.- UBALDO BRITEZ INGENIERO CIVIL.: Según planilla de precios oferta por un monto de Gs.125.451.220.- (GUARANIES CIENTO VEINTICINCO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL DOSCIENTOS VEINTE) IVA incluido **PRESENTA GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA POR UN MONTO DE Gs 7.500.000 (SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL) ASEGURADORA IMPERIO S.A**

Las listas de verificación cuantitativa y no de contenido, avaladas por las firmas de los funcionarios responsables del Instituto de Previsión Social, que tuvieron a su cargo la verificación respectiva, se encuentran agregadas a las carpetas originales presentadas por los oferentes. El análisis formal y sustancial de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas por la Comisión Evaluadora.
En cumplimiento al artículo 4° incisos b) y c) de la Ley 2.051/03, se deja constancia que durante este acto, los oferentes han revisado la carpeta con la oferta presentada.
Seguidamente, se dio por terminado el acto, a las 9:45 Hs del día mencionado más arriba firmando el acta los presentes, previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Olga Beatriz Cabañas Peralta
Secretaria - UOC N° 1

Esc. Edith Cardozo
DIRECCION JURIDICA

Carlos Aorta

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Marcela Ocampos
SUB-UOC N° 1